

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

2966/24

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de licenciado/a en derecho, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.384/2024, de 16 de octubre, por la que se aprueba:

“ÚNICO.- Nombrar como **Tribunal Calificador** de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de **una plaza de licenciado/a en derecho**, incluida en la Oferta de Empleo de 2020, a las personas que a continuación se relacionan:

#### PRESIDENTE:

- Dña. M<sup>a</sup> Rosario Viciano Cuenca, titular y Dña. M<sup>a</sup> José Pérez Martínez, suplente.

#### VOCALES:

- Dña. M<sup>a</sup> del Mar Orús Martín-Maestro, titular y D. Gabino López Vargas, suplente.
- D. Juan Cerrillo Peña, titular y D. José Cecilio Baños Sánchez, suplente.
- Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cabrerizo Fernández, titular y Dña. Natalia Puertas Góngora, suplente.
- D. Juan Francisco Pérez Gálvez, titular y Dña. Lidia Domínguez Ruiz, suplente.
- D. Fernando Albert Aragón, titular y Dña. M<sup>a</sup> Victoria Martínez Guillén, suplente.
- D. Cesáreo Vilches Fernández, secretario, titular y D. José María Díaz Pérez, secretario, suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 17 de octubre de 2024.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.